18 April 2k27 | Benidorm | Alicante

Base del Concurso

Están abiertas las inscripciones para “SpainStreetDanceCup2k27”.
El concurso se celebrará en el Hotel Bali (Benidorm) el 18/04/2027 a partir de las 11:00.

Artículo 1 - Inscripciones

Cierre de inscripciones: 3 de abril de 2027
(o antes, en caso de alcanzarse el aforo máximo del evento)

Artículo 2 – Categorías

HIP HOP SOLO
KIDZ (hasta los 11 años sin cumplir)
UNDER (desde los 11 años cumplidos hasta los 14 años sin cumplir)
OVER (desde los 14 años cumplidos hasta los 17 años sin cumplir)
MASTER (desde los 17 años cumplidos)
La edad se determina según la fecha de nacimiento el día del concurso.

HIP HOP DUO
KIDZ (hasta los 11 años sin cumplir)
UNDER (desde los 11 años cumplidos hasta los 14 años sin cumplir)
OVER (desde los 14 años cumplidos hasta los 17 años sin cumplir)
MASTER (desde los 17 años cumplidos)
La edad se determina según la media de las edades calculada a partir de las fechas de nacimiento el día del concurso.

HIP HOP CREW
KIDZ (hasta los 11 años sin cumplir)
UNDER (desde los 11 años cumplidos hasta los 14 años sin cumplir)
OVER (desde los 14 años cumplidos hasta los 17 años sin cumplir)
MASTER (desde los 17 años cumplidos)
La edad se determina según la media de los años de nacimiento.
Los crews deberán estar compuestos por un mínimo de 3 bailarines y un máximo de 15 bailarines.

HIP HOP MEGA-CREW
UNDER (hasta los 14 años sin cumplir)
OVER (desde los 14 años cumplidos en adelante)
La edad se determina según la media de los años de nacimiento.
Los crews deberán estar compuestos por un mínimo de 16 bailarines.

COMMERCIAL SOLO
UNDER (hasta los 14 años sin cumplir)
OVER (desde los 14 años cumplidos en adelante)
La edad se determina según la fecha de nacimiento el día del concurso.

COMMERCIAL CREW
UNDER (hasta los 14 años sin cumplir)
OVER (desde los 14 años cumplidos en adelante)
La edad se determina según la media de los años de nacimiento.
Los crews deberán estar compuestos por un mínimo de 3 bailarines.

DANCEHALL SOLO
UNDER (hasta los 14 años sin cumplir)
OVER (desde los 14 años cumplidos en adelante)
La edad se determina según la fecha de nacimiento el día del concurso.

DANCEHALL CREW
UNDER (hasta los 14 años sin cumplir)
OVER (desde los 14 años cumplidos en adelante)
La edad se determina según la media de los años de nacimiento.
Los crews deberán estar compuestos por un mínimo de 3 bailarines.

HEELS SOLO
OPEN (desde los 15 años cumplidos en adelante)
La edad se determina según la fecha de nacimiento el día del concurso.

HEELS CREW
OPEN (desde los 15 años cumplidos en adelante)
La edad se determina según la media de los años de nacimiento.
Los crews deberán estar compuestos por un mínimo de 3 bailarines.

K-POP CREW
UNDER (hasta los 14 años sin cumplir)
OVER (desde los 14 años cumplidos en adelante)
La edad se determina según la media de los años de nacimiento.
Los crews deberán estar compuestos por un mínimo de 3 bailarines.

Artículo 3 – Duración de la actuación
Solistas máx. 2'00"
Dúo máx. 3'00"
Crew máx. 4'00"
Mega Crew máx. 4'30"
Tolerancia de 20 segundos
Superar este límite hará que la música se desvanezca al alcanzar el tiempo máximo.

Artículo 4 – Reglas generales
Cada escuela podrá presentar una o más coreografías, incluso dentro del mismo estilo y categoría, pero con la mayoría de los bailarines formada por integrantes diferentes (los mismos bailarines podrán actuar varias veces, pero en secciones diferentes).
Los solistas pueden formar parte de un grupo/crew y de un dúo/pareja.
Los dúos pueden formar parte de un grupo/crew y pueden actuar como solistas.
Las crews deben estar compuestas por un mínimo de 3 bailarines.
Todos los concursantes deben conocer el reglamento.

Artículo 5 – Criterios de evaluación
El jurado será seleccionado por la organización y estará compuesto por coreógrafos nacionales e internacionales.
Podría haber empates entre los ganadores. La decisión del jurado será inapelable.
Las actuaciones se evaluarán según los siguientes criterios:
técnica / coreografía / musicalidad
El jurado se reserva el derecho de subdividir o agrupar las secciones, de no otorgar todos los premios previstos o, por el contrario, de conceder menciones especiales.
En caso de que un miembro del jurado no pueda presidir el concurso, la organización se reserva el derecho de nombrar a un nuevo jurado.

Artículo 6 – Estilos admitidos
Hip Hop: se admiten todos los estilos old school y new school: popping, locking, new jack swing, new style, house dance, voguing, waacking, krump, top rock, up rock, jerk y breaking (se permiten breves entradas de breaking).
Las categorías DANCEHALL, K-POP, VIDEO DANCE / COMMERCIAL y HEELS están separadas.

Artículo 7 – Organización y logística
El concurso se celebrará sobre un escenario con suelo de danza, cuyas dimensiones son: 10 m x 8 m.
No están previstas pruebas.

Artículo 8 - cuotas de inscripción
Solistas €45,00+IVA
Dúo €30,00+IVA por bailarín
Crew €22,00 + IVA por bailarín
Si inscribes 2 coreografías, 10% de descuento en la cuota de actuación.
Si inscribes 3 o más coreografías, 20% de descuento en la cuota de actuación.
El pago deberá efectuarse mediante transferencia bancaria.
La cuota de participación solicitada se utilizará para cubrir los costes de organización y gestión del evento.
La cuota de inscripción no será reembolsada en caso de retirada voluntaria del participante.
Las entradas para espectadores podrán adquirirse en nuestro sitio web 10 días antes del evento.

Artículo 9 - Premios
1º clas. PLACA + becas + ACCESO directo A LA FINAL EUROPE STREET DANCE CUP
2º clas. PLACA + becas + ACCESO directo A LA FINAL EUROPE STREET DANCE CUP
3º clas. PLACA + becas + ACCESO directo A LA FINAL EUROPE STREET DANCE CUP
CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN PARA TODAS LAS ESCUELAS;
VALE PARA UN CONCURSO NACIONAL O INTERNACIONAL PARA TODAS LAS ESCUELAS;
BECA DE ESTUDIOS PARA UN CAMP NACIONAL O INTERNACIONAL PARA TODAS LAS ESCUELAS.

Artículo 10 - Modalidad de inscripción
Para participar en el concurso, seguir el procedimiento online indicado en la página oficial de la competición https://www.spaindanceinternational.com/ssdc-espanol/

Artículo 11 - Pases para bailarines y coreógrafo
A los concursantes se les proporcionará un pase de acceso al backstage durante la sesión en la que actuarán.
Cada escuela tendrá derecho a 1 pase de coreógrafo, válido durante la sesión; se concederán 2 pases únicamente a quienes tengan 2 o más coreografías participantes.

Artículo 12 - Orden de actuación
El orden de actuación del evento se enviará por correo electrónico como máximo 7 días antes de la fecha del concurso.
Las escuelas dispondrán de un día para solicitar posibles modificaciones.
Las solicitudes de modificación deberán realizarse por correo electrónico.
Pocas horas después de finalizar el concurso, las clasificaciones con la puntuación total del jurado se publicarán en nuestro sitio web.

Artículo 13 - Fotógrafo oficial
Durante el concurso estará presente el fotógrafo oficial, único fotógrafo autorizado para el evento.
No se admitirán otros fotógrafos durante el evento.

Artículo 14 - Normas generales
Los participantes del Concurso, o sus representantes, declaran gozar de buena salud, según los certificados médicos que obran en su poder, y eximen a la organización WORLD EVENTS SRLS de toda responsabilidad en relación con cualquier accidente que pudiera ocurrirle al concursante o a los concursantes con motivo de su participación en el concurso. Cada responsable/coreógrafo es responsable de su propio grupo. La organización declina asimismo toda responsabilidad por los daños materiales o personales que pudieran producirse durante el concurso y que sean imputables a la falta de diligencia de cualquiera de las partes. La participación en el concurso implica la aceptación sin reservas del presente Reglamento y de las posibles normas complementarias que la organización se reserve el derecho de introducir y que tendrán un valor equivalente al del propio reglamento. En caso de incumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento, la organización podrá adoptar también la medida de expulsión del Concurso. En tal caso, el participante no tendrá derecho a ningún reembolso ni indemnización. La participación implica la aprobación de este reglamento en todos sus apartados; para cualquier cuestión no contemplada en el presente reglamento, toda decisión corresponderá a la dirección artística y a la organización del Concurso.